

REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

13ª REUNION — 4ª SESION ORDINARIA — JUNIO 13 DE 1991

Presidencia de los señores diputados Alberto Reinaldo Pierri
y Augusto José María Alasino

Secretarios: doctores Esther H. Pereyra Arandía de Pérez Pardo,
Alberto Edgardo Balestrini y Ariel Puebla

Prosecretarios: doctores Juan Estrada y Enrique Horacio Picado
y señor Juan Carlos Stavale

DIPUTADOS PRESENTES:

ADAMO, Carlos
AGUADO, Jorge Rubén
AGÚNDEZ, Jorge Alfredo
ALASINO, Augusto José María
ALESSANDRO, Julio Darío
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALTERACH, Miguel Ángel
ALVAREZ, Carlos Alberto
ALVAREZ ECHAGUE, Raúl Ángel
ANTELO, José María
ARAMOUNI, Alberto
ARANDA, Saturnino Dantti
ARCIENAGA, Normando
ARGANARAS, Herallio Andrés
ÁVILA, Mario Efraín
AYALA, Juan Carlos
BADRÁN, Julio
BAGLINI, Raúl Eduardo
BALANDA, Mariano Pedro
BALL LIMA, Guillermo Alberto
BARBEITO, Juan Carlos
BASSANI, Ángel Marcelo
BETTRAN, Carlos Roberto
BERHONGARAY, Antonio Tomás
BISCIONTI, Victorio Osvaldo
BLANCO, Oscar Alberto
BORDA, Osvaldo
BORDIN CAROSIO, Hugo Antonio
BREARD, Noel Eugenio
BREST, Diego Francisco
BROOK, Mario Carlos
BRUNATI, Luis Pedro
BUDINO, Eduardo Horacio
CABRERA, Gerardo
CALLEJA, Ovidio Amílcar
CAMANO, Dante Alberto
CAMANO, Graciela
CANTOR, Rubén
CAPUTO, Dante Mario
CARDO, Manuel
CARRERAS, Porfirio Mario
CARRIZO, Víctor Eduardo
CASARI de ALARCIA, María Leonor

A-22-01
B-01-03
B-18-02
A-08-01
A-01-04
A-02-03
B-14-01
B-02-04
A-01-01
A-21-06
A-01-09
A-21-01
A-17-01
A-04-02
A-22-02
B-06-01
A-04-01
B-13-02
A-14-02
A-01-01
A-18-01
B-01-02
B-06-01
B-11-02
B-01-02
B-01-01
B-01-01
B-13-01
B-05-02
A-05-02
B-04-02
B-01-04
A-01-01
B-21-01
B-21-01
B-01-01
B-01-01
A-06-02
B-02-02
A-07-01
B-21-02
A-20-01
B-04-01

CASAS, David Jorge
CASSIA, Antonio
CASTILLO, José Luis
CASTILLO, Oscar Anibal
CAVALLARI, Juan José
CAVIGLIA, Franco Agustín
CLERICI, Federico
CORCHUELO BLASCO, José Manuel
CORTESE, Lorenzo Juan
COSSOS PÉREZ, Juan Nicolás
CRAMARO, Hugo Arnaldo
CRUZ, Roberto Aníbal
CRUZ, Washington Jesús
CURTO, Hugo Omar
DALESIO de VIOLA, Adellina Inés
DALMAU, Héctor Horacio
DE MARTINO, Víctor Amador
DÍAZ LOZANO, Julio César
DI CAPRIO, Marcos Antonio
DOMINGUEZ, Roberto Rubén
TUMÓN, José Gabriel
DURANONA y VEDIA, Francisco de
ECHEVERRÍA, Luis María
ELÍAS, Ángel Mario
ENDEIZA, Eduardo Aníbal
ESPECHE, Alberto Luis
FELGUERAS, Ricardo Ernesto
FERNANDEZ, Aníbal
FERRADAS, Miguel Enrique
FERRADA, Andrés Julián
FIGUERAS, Ernesto Juan
FIGUEROA, Pedro Octavio
FLORES, Rafael Horacio
FOLLONI, Jorge Oscar
FONTELA, Moisés Eduardo
FORMOSA, Salvador Cayetano
FREYTES, Carlos Guido
FURQUE, José Alberto
GARAY, Nicolás Alfredo
GARCÍA, Pedro Alberto
GARCÍA, Roberto Juan
GARCÍA CUERVA, Ignacio Santiago
GATTI, Héctor Ángel
GÓMEZ, Roque Julio César
GÓMEZ MIRANDA, María Florentina

A-10-01
A-13-01
A-01-01
B-03-02
B-01-02
A-01-04
B-01-03
B-07-01
A-04-02
B-22-02
B-22-01
A-01-01
B-10-01
A-01-01
B-02-03
A-14-01
B-01-02
B-24-01
A-01-02
B-10-01
A-01-02
A-01-03
B-01-01
B-21-02
B-18-01
B-17-02
A-11-02
B-06-02
B-03-01
B-02-13
B-01-02
B-10-11
B-20-01
A-17-15
B-01-04
A-09-01
A-07-01
A-03-02
B-05-10
B-01-14
A-02-01
B-01-03
B-01-05
B-08-01
A-02-02

GONZALEZ, Luis Mario B-21-02
 GONZALEZ, Oscar Félix B-04-01
 GONZALEZ GASS, Gabriela Marta B-02-02
 GUERRERO, Antonio Isaac B-24-01
 GUZMAN, María Cristina A-10-11
 HERNANDEZ, Santos Abel B-01-01
 HERRERA, Bernardo Eligio A-12-01
 HERRERA, Luis Fernando B-02-03
 IBARBIA, José María A-01-03
 IRIARNE, Alberto Juan Bautista E-02-01
 JALIL, Luis Julián B-15-12
 JAROSLAVSKY, César A-08-02
 KOHAN, Eduardo Marcelo A-01-01
 KRAEMER, Bernhard A-20-02
 LAMBERTO, Oscar Santiago B-21-01
 LARRABURU, Dámazo A-01-01
 LAZARA, Simón Alberto A-02-25
 LIBONATI, Antonio César A-01-01
 LIZURUME, José Luis B-07-02
 LÓPEZ, Jorge Antonio B-13-01
 LÓPEZ, José Remigio A-01-01
 LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo B-17-01
 MACHADO, Oscar Alfredo B-16-02
 MAGGI, Juan Alberto B-01-01
 MANRIQUE, Luis Alberto A-19-01
 MANZANO, José Luis A-13-01
 MARCÓ, Jorge Raúl B-08-03
 MARELLI, Mabel G. de B-14-02
 MARTÍNEZ, Luis Alberto B-19-01
 MARTÍNEZ GARBINO, Jaime Gustavo B-08-01
 MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafael B-02-06
 MATZKIN, Jorge Rubén B-11-01
 MERINO, Eubaldo A-01-01
 MONTEVERDE, Carlos Roberto B-02-01
 MOSCA, Carlos Miguel Ángel A-01-03
 MOTTA, José Carlos A-13-01
 MOURE, Juan Manuel B-01-02
 NACUL, Miguel Camel A-24-01
 NATALE, Alberto Adolfo B-21-06
 ORIETA, Gaspar Baltazar A-22-01
 ORTIZ PELLEGRINI, Miguel Ángel B-04-02
 OSOVNIKAR, Luis Eduardo A-15-02
 PAMPURO, José Juan Bautista A-01-01
 PARENTE, Rodolfo Miguel B-08-02
 PARRA, Luis Ambrosio A-21-01
 PASCUAL, Rafael Manuel A-02-02
 PAZ, Fernando Enrique A-10-01
 PEPE, Lorenzo Antonio A-01-01
 PIERRI, Alberto Reinaldo B-01-01
 POLO, Miguel Ángel A-09-22
 PROFILI, Gerardo Pedro B-13-02
 PUERTA, Federico Ramón A-14-01
 PUGLIESE, Juan Carlos A-01-02
 PURICELLI, Arturo Antonio B-20-01
 QUARRACINO, Matilde A-01-09
 QUEZADA, Rodolfo Héctor B-15-02
 RAUBER, Cleto A-14-02
 REINALDO, Aníbal A-21-02
 RODRIGO, Osvaldo A-01-02
 RODRIGUEZ, Jorge Alberto B-11-01
 ROGGERO, Humberto Jesús A-04-01
 ROMERO, Carlos Alberto A-12-01
 ROSALES, Carlos Eduardo A-03-01
 ROSSO, Carlos José A-15-12
 RUIZ, Ángel Rafael B-18-01
 SAADI, Luis Alberto B-02-01
 SABIO, Juan Carlos B-01-24
 SACKS, Rubén Rodolfo B-21-01
 SALUSSO, Horacio Ramón B-04-01
 SALVADOR, Daniel Marcelo B-01-02
 SEGUI, Héctor Miguel B-19-02
 SILVA, Roberto Pascual A-21-02
 SORIA, Carlos Ernesto A-16-01
 SORIA ARCH, José María B-04-02
 STORANI, Coarado Hugo B-04-02
 SUAREZ, Juan Carlos A-11-01
 TACTA de ROMERO, Emma Andrea B-05-01
 TAPARELLI, Juan Carlos A-21-01
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique A-02-02
 TOMA, Miguel Ángel B-02-01
 URIONDO, Luis Enrique Ramón B-22-01

VALLEJOS, Enrique Horacio A-21-01
 VANOSSI, Jorge Reinaldo B-02-02
 VARELA CID, Eduardo A-04-01
 VARGAS AIGNASSE, Rodolfo Marco A-21-01
 VEGA ACIAR, José Omar A-12-02
 VENESIA, Gualberto Edgardo B-21-01
 VILLEGAS, Juan Orlando A-18-02
 YOMA, Jorge Raúl B-12-01
 YOUNG, Jorge Eduardo A-01-02
 ZAMBIANCHI, Carlos B-09-02
 ZARACHO, Evelio Argentino B-01-01
 ZAVALEY, Jorge Hernán A-07-02

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

ALVAREZ, Héctor Claudio B-14-01
 CAPPELLERI, Pascual A-01-02
 RAIMUNDI, Carlos Alberto B-01-02
 SIRACUSANO, Héctor A-02-03

AUSENTES, CON SOLICITUD DE LICENCIA PENDIENTE DE APROBACION DE LA HONORABLE CAMARA:

ADAIME, Felipe Teófilo A-05-16
 ALBAMONTE, Alberto Gustavo A-02-03
 BERICUA, Jorge B-23-02
 BOTELLA, Orosía Inés A-02-01
 BRITOS, Rolando Roque A-21-01
 CAFIERO, Juan Pablo B-01-04
 CRUCHAGA, Melchor René A-01-02
 CURI, Oscar Horacio A-17-02
 D'AMBROSIO, Ángel Mario A-21-02
 DOMINGUEZ, Jorge Manuel R. A-01-01
 DUSSOL, Ramón Adolfo B-06-02
 ESTEVEZ BOERO, Guillermo Emilio A-24-26
 FERNANDEZ, Roberto Enrique B-07-01
 GENTILE, Jorge Horacio A-01-05
 GONZALEZ, Alberto Ignacio B-12-01
 GONZALEZ, Eduardo Aquiles A-01-05
 MACHICOTE, Jorge Raúl B-12-01
 MARTINEZ, Gabriel Adolfo A-17-02
 MARTINEZ MARQUEZ, Miguel José A-04-02
 MENDEZ DOYLE de BARRIO, María Luisa A-22-02
 MORALES, Eugenio Isidro A-05-01
 MUGNOLO, Francisco Miguel A-01-02
 ORGAZ, Alfredo A-07-02
 PRONE, Alberto Josué B-01-02
 RAMOS, Daniel Omar A-01-02
 ROMERO, Roberto A-17-01
 ROY, Irma A-01-01
 ZAMORA, Federico B-01-02
 ZAMORA, Luis Fernando B-01-21

AUSENTES, CON LICENCIA:

MARTIN de DE NARDO, Marta B-09-07
 MONJARDIN de MASCI, Ruth A-01-13
 SOCCHI, Hugo Alberto A-01-02
 STORANI, Federico Teobaldo M. A-01-02

AUSENTES, CON AVISO:

ABDALA, Germán Darío B-02-04
 ALENDE, Oscar Eduardo B-01-14
 ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo A-16-02
 ARMAGNAGUE, Juan Fernando A-13-02
 AVELÁN, Alfredo B-19-13
 AVILA GALLO, Ezequiel José B. A-24-19
 BALESTRINI, Miguel Alberto B-04-01
 BAYLAC, Juan Pablo B-01-02
 CÁMERA, Roberto Hugo A-19-17
 CANATA, José Domingo B-02-02
 CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus B-04-02
 FERNANDEZ, Roberto Carlos B-01-01
 FERREYRA, Benito Orlando A-24-02
 FERREYRA, Eduardo Mario B-08-07
 GERMANÓ, Alberto Raúl B-24-06
 HERNÁNDEZ, Santiago Antonio A-16-23
 IGLESIAS, Evaristo Constantino B-01-02
 LENCINA, Luis Ascensión A-24-02

LÓPEZ DE ZAVALÍA, Fernando Justo
 NERI, Aldo Carlos
 PARRILLI, Oscar Isidro José
 PACCE, Daniel Victorio
 PETELL, Juan Carlos
 RAMOS, José Carlos
 RIUTORT, Olga Elena
 RODRIGUEZ, Jesús
 RODRIGUEZ, Raúl Eduardo

B-24-08
 A-02-02
 B-15-01
 A-06-01
 A-09-02
 A-08-04
 A-19-01
 A-02-02
 B-23-07

ROMERO, Julio
 SALDUNA, Bernardo Ignacio Ramón
 SAMID, Manuel Julio
 SODERO NIEVAS, Víctor Hugo
 SUREDA, Angela Gerónima
 TAVANO, Juan Bruno
 TOMASELLA CIMA, Carlos Lorenzo
 ULLOA, Roberto Augusto
 VALERGA, Carlos María

A-05-01
 A-26-02
 B-01-01
 B-12-01
 B-23-02
 B-01-01
 A-03-10
 B-17-15
 A-01-02

Nota: Se consigna respecto de cada señor diputado una indicación destinada a informar sobre la fecha de terminación de su mandato, el distrito electoral que representa y el bloque parlamentario al cual pertenece. Las letras A y B corresponden respectivamente a los mandatos que concluyen el 9 de diciembre de 1991 y el 9 de diciembre de 1993; el número que sigue indica el distrito electoral respectivo, conforme a la equivalencia que se registra a continuación, y el número que figura en último término designa al bloque parlamentario, conforme a la equivalencia que aparece también a continuación.

Distritos electorales: 01, Buenos Aires; 02, Capital Federal; 03, Catamarca; 04, Córdoba; 05, Corrientes; 06, Chaco; 07, Chubut; 08, Entre Ríos; 09, Formosa; 10, Jujuy; 11, La Pampa; 12, La Rioja; 13, Mendoza; 14, Misiones; 15, Neuquén; 16, Río Negro; 17, Salta; 18, San Luis; 19, San Juan; 20,

Santa Cruz; 21, Santa Fe; 22, Santiago del Estero; 23, Tierra del Fuego; 24, Tucumán.

Bloques parlamentarios: 01, Justicialista; 02, Unión Cívica Radical; 03, Unión del Centro Democrático; 04, Movimiento Peronista; 05, de la Democracia Cristiana; 06, Demócrata Progresista; 07, Afirmación Peronista; 08, Fuerza Republicana; 09, Partido Democracia Popular; 10, Liberal de Corrientes; 11, Movimiento Popular Jujeyo; 12, Movimiento Popular Neuquino; 13, Partido Federal-C.F.I.; 14, Partido Intransigente; 15, Partido Renovador de Salta; 16, Autonomista de Corrientes; 17, Bloquista de San Juan; 18, Cruzada Renovadora; 19, Defensa Provincial Bandera Blanca; 20, Demócrata de Mendoza; 21, Movimiento al Socialismo-Izquierda Unida; 22, Movimiento de Integración y Desarrollo; 23, Partido Provincial Rionegrino; 24, Partido Blanco de los Jubilados; 25, Partido Socialista Unificado; 26, Unidad Socialista.

SUMARIO

1. Pase de lista. (Pág. 739.)
2. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 739.)
3. Asuntos entrados. Resolución respecto de los asuntos que requieren pronunciamiento inmediato del cuerpo. (Pág. 739.)
4. Licencias para faltar a sesiones de la Honorable Cámara. (Pág. 740.)
5. Homenajes:
 - I. A la memoria de la ex diputada nacional doña Delia Degliuomini de Parodi. (Pág. 741.)
 - II. A la memoria del ex diputado nacional doctor Isidro Gerónimo Balbi. (Pág. 741.)
 - III. A la memoria de la doctora Alicia Morceau de Justo. (Pág. 742.)
6. Plan de labor de la Honorable Cámara. (Pág. 744.)
7. Indicación del señor diputado Jaroslavsky de que se posponga el término reglamentario destinado a pedidos de informes o de pronto despacho, consultas y mociones de preferencia o de tratamiento sobre tablas. (Pág. 747.)
8. Continúa la consideración en particular del proyecto de ley en revisión aprobado en general conforme al dictamen de la Comisión de Legislación General, por el que se establece el régimen aplicable

a los bienes inmuebles pertenecientes al dominio privado de la Nación asignados en uso y administración a las fuerzas armadas (58-S.-90). Se sanciona con modificaciones. (Pág. 747.)

9. Moción de orden del señor diputado Soria de que la Honorable Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento a efectos de solicitar el tratamiento del proyecto de ley en revisión por el que se fija el plazo de convocatoria a elecciones para proceder en 1991 a la renovación parcial de la Cámara de Diputados, conforme a disposiciones de la ley 19.945 (8-S.-91). Es rechazada. (Pág. 754.)
10. Pedidos de informes o de pronto despacho, consultas y mociones de preferencia o de tratamiento sobre tablas:
 - I. Moción del señor diputado Guerrero de preferencia para los proyectos de resolución de los que es coautor por los que se invita al Honorable Senado a constituir una comisión especial para estudiar y rever las normas vigentes que amparan la actividad azucarera (6.512-D.-90) y se solicita al Poder Ejecutivo que toda modificación a la ley 19.587, de regulación de la actividad azucarera, sea tratada por el Honorable Congreso (186-D.-91). Se aprueba. (Pág. 754.)
 - II. Moción del señor diputado Cassia de que se trate sobre tablas el proyecto de declaración del que es coautor por el que se solicita al Poder Ejecutivo la adopción de medidas para

perentorio se dicte la reglamentación. Por tal motivo la comisión no acepta la propuesta formulada por el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Presidente (Pierri). — Se va a votar el artículo 16.

—Resulta afirmativa.

—El artículo 17 es de forma.

Sr. Presidente (Pierri). — Queda sancionado el proyecto de ley ¹.

Habiendo sido modificado el texto sancionado por el Honorable Senado, el proyecto vuelve a la Cámara iniciadora.

El señor diputado Mosca ha solicitado que se inserte en el Diario de Sesiones un texto en el que desarrolla su opinión sobre el asunto que acaba de considerar la Honorable Cámara.

Se va a votar si se accede a la petición del señor diputado por Buenos Aires.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Pierri). — Se hará la inserción solicitada ².

9

MOCION DE ORDEN

Sr. Soria. — Pido la palabra para formular una moción de orden.

Sr. Presidente (Pierri). — Para una moción de orden tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Soria. — Señor presidente: solicito que la Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento a fin de requerir el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley en revisión por el que se fija el plazo de convocatoria a elecciones para proceder en 1991 a la renovación parcial de la Honorable Cámara de Diputados conforme a disposiciones de la ley 19.945 (expediente 8-S.-91).

Sr. Presidente (Pierri). — Se va a votar la moción de orden formulada por el señor diputado por Buenos Aires.

—Resulta negativa.

Sr. Presidente (Pierri). — Queda rechazada la moción.

¹ Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Página 765.)

² Véase el texto de la inserción en el Apéndice. (Página 765.)

10

PEDIDOS DE INFORMES O DE PRONTO DESPACHO, CONSULTAS Y MOCIONES DE PREFERENCIA O DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Sr. Presidente (Pierri). — Corresponde pasar al término que el artículo 154 del reglamento destina a pedidos de informes o de pronto despacho, consultas y mociones de preferencia o de tratamiento sobre tablas.

I

Moción de preferencia

Sr. Presidente (Pierri). — Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

Sr. Guerrero. — Señor presidente: formulo moción de preferencia para que en la próxima sesión de tablas de la Cámara se traten, con o sin despacho de comisión, dos proyectos de resolución relacionados con el tema azucarero y que están contenidos en los expedientes 6.512-D.-90 y 186-D.-91. Tengo entendido que una de estas iniciativas ya tiene dictamen de una de las comisiones a las que fue girada.

Uno de los proyectos para los que solicito preferencia se refiere a la posible violación de la ley 19.597, que regula la industria azucarera, y mediante el otro se propone la creación de una comisión bicameral para proyectar reformas a la citada ley.

Sr. Presidente (Pierri). — Se va a votar la moción de preferencia formulada por el señor diputado por Tucumán. Se requieren dos tercios de los votos que se emitan.

—Resulta negativa.

Sr. Guerrero. — Señor presidente: solicito que se rectifique nominalmente la votación, y para que no queden dudas, con la venia de la Presidencia, daré los fundamentos de mi moción.

La ley 19.597 data del año 1972 y regula la actividad azucarera en nuestro país. El Poder Ejecutivo tiene pensado desregular la actividad por decreto, razón por la cual 120 diputados de esta Cámara hicimos llegar por escrito una queja, que a su vez es un pedido para que se respete la vigencia plena de la ley. No obstante, nuestra petición no produjo el efecto esperado, ya que mediante decretos violatorios de la ley se pretende avanzar en las determinaciones pretendidas.